

# RUMANÍA

## RECOMENDACIONES PARA EL VIAJE



## Vacunaciones

### VACUNAS OBLIGATORIAS

Ninguna

### VACUNAS RECOMENDADAS

Para adultos: se recomiendan las vacunas contra el tétanos, la hepatitis y el tifus. En caso de ser mordido por un perro, la antirrábica.

Para niños: es conveniente tener actualizado el calendario oficial de vacunaciones.

Acudir a cualquiera de los Centros de Vacunación Internacional autorizados para una vacunación personalizada.

## Recomendaciones sanitarias generales para viajar a Rumanía

Para el acceso al sistema público de salud en Rumanía el ciudadano español o comunitario deberá estar en posesión de la Tarjeta Sanitaria Europea (TSE). Ésta puede obtenerse en España en cualquiera de los Centros de Atención e Información de la Seguridad Social y da derecho a su titular a recibir las prestaciones sanitarias que sean necesarias durante su estancia en Rumanía en las mismas condiciones que los ciudadanos rumanos. Si no dispone de la tarjeta mencionada, deberá pagar las consultas médicas, medicamentos o gastos hospitalarios de los que haga uso.

Sin embargo, el sistema público de salud rumano se resiente de la situación económica que atraviesa el país y, aunque hay buenos médicos, las instalaciones y medios sanitarios son bastante deficientes en comparación con los europeos occidentales.

La red de sanidad privada se ha ampliado, contando con más de un centenar de centros. Entre los más extendidas figuran los hospitales y clínicas Delta Health Care, Regina Maria, Euroclinic, Medcover, Di Monza (Bucuresti), Arcadia (Iasi), ICCO, Onco Card (Brasov), Nova Vita (Mures).

Se recomienda la suscripción de una póliza de seguro médico de viaje con la que poder acceder a clínicas privadas y cubrir una eventual repatriación.

No hay riesgo especial de epidemias.

Las farmacias suelen estar bien provistas de medicamentos. Algunos medicamentos sólo se expiden con receta. Se aconseja que, en caso de seguir un tratamiento específico, lleve consigo suficiente medicación en la maleta de mano para evitar posibles molestias en caso de extraviarse la maleta o no encontrar el tratamiento en las farmacias rumanas.

El agua en las ciudades es potable, pero en caso de consumo prolongado y para evitar trastornos estomacales es preferible beber agua embotellada

Más información:

<http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/ServiciosAlCiudadano/SiViajasAlExtranjero/Paginas/DetalleRecomendacion.aspx?IdP=152>

## Recomendaciones sanitarias generales para viajes internacionales

Las personas afectadas por enfermedades crónicas subyacentes deben pedir consejo médico antes de organizar un viaje. Entre las enfermedades que incrementan los riesgos sanitarios durante el viaje se incluyen las siguientes:

- Enfermedades cardiovasculares
- Hepatitis crónica
- Enfermedades intestinales inflamatorias crónicas
- Enfermedad renal crónica que requiere diálisis
- Enfermedades respiratorias crónicas
- Diabetes mellitus
- Epilepsia
- Inmunosupresión debida a medicación o a infección por VIH
- Enfermedad tromboembólica previa
- Anemia severa
- Trastornos mentales graves
- Cualquier dolencia crónica que requiera intervención médica frecuente
- Trasplantes
- Condiciones oncológicas
- Afecciones hematológicas crónicas

Cualquier viajero afectado por una enfermedad crónica debe llevar consigo la medicación necesaria para todo el tiempo que dure el viaje. Todos los medicamentos, especialmente los que requieren receta, deberán llevarse guardados en el equipaje de mano dentro de sus envases originales con las etiquetas visibles. Como precaución ante pérdida o robo es aconsejable llevar la medicación por duplicado en el equipaje facturado. Debido a la intensificación de la seguridad aérea, los objetos cortantes y los líquidos en cantidades superiores a los 100 ml deben permanecer en el equipaje facturado.

El viajero deberá llevar consigo el nombre y datos de contacto de su médico junto con los otros documentos de viaje, e información sobre su situación médica y tratamiento, además de los detalles sobre la medicación (incluidos los nombres genéricos de los medicamentos) y las dosis prescritas. Esta información debe igualmente guardarse en formato electrónico para poder recuperarse a distancia (por ejemplo en una base de datos segura). También es necesario llevar un informe del médico, certificando la necesidad de los medicamentos u otro material sanitario (ej. jeringuillas) que lleve el pasajero, que pudiera ser solicitado por los oficiales de aduanas y/o personal de seguridad.

## Responsabilidad del viajero

Los viajeros pueden obtener una gran cantidad de información y consejos de los profesionales sanitarios y de la industria de los viajes, para ayudarles a prevenir problemas de salud mientras se encuentren en el extranjero. Sin embargo, los viajeros son responsables de su salud y bienestar durante el viaje y a su regreso, así como de prevenir el contagio de enfermedades transmisibles a otros. A continuación se detallan las principales responsabilidades que ha de asumir el viajero:

- La decisión de viajar
- Reconocer y aceptar los riesgos asociados
- Buscar consejo médico con tiempo suficiente, preferiblemente 4-8 semanas antes del viaje
- Cumplir las vacunaciones recomendadas y las prescripciones sobre otras medicaciones y medidas sanitarias
- Realizar una cuidadosa planificación antes de la partida
- Llevar consigo un botiquín médico conociendo su manejo
- Contratar un seguro con la cobertura adecuada
- Adoptar precauciones antes, durante y después del viaje
- Conseguir un informe del médico sobre los medicamentos con receta, jeringuillas, etcétera, que va a llevar consigo
- Hacerse responsable de la salud y el bienestar de los niños que le acompañen
- Adoptar precauciones para evitar transmitir cualquier enfermedad infecciosa a otras personas durante y después de viaje
- Informar detalladamente a un médico sobre cualquier enfermedad al regreso, incluida la información sobre todos los viajes recientes
- Mostrar respeto por el país anfitrión y su población
- Evitar contactos sexuales sin protección y practicar un comportamiento sexual responsable